



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 3.701.-

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el expediente Letra "P" - N° 189985/5 - Fichero N° 61, que tuviera entrada en este Concejo Municipal bajo el N° 05192-1; y

CONSIDERANDO:

Que la Empresa "**PASEOS DEL BOSQUE S.A.**", propietaria de fracciones de terrenos ubicadas en parte de las Concesiones 254 y 270 (Barrio Belgrano), ofrece la donación de nueve (9) fracciones de terrenos destinadas a calles públicas y espacios verdes.

Que las fracciones que se ofrecen, responden a las calles y espacios verdes contempladas para la primera etapa, establecida en plano obrante a fojas 550 del Expediente general Letra "E" - N° 133.953 - Fichero N° 59.

Que no surgen de los informes técnicos obrantes en auto, objeciones para aceptar los terrenos ofrecidos en donación.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

Art. 1º) Acéptase y agradécese, la donación efectuada por la Empresa "**PASEOS DEL BOSQUE S.A.**", de Nueve (9) fracciones de terrenos de su propiedad, ubicadas en parte de las Concesiones 254 y 270 (Barrio Belgrano), para ser destinadas a calles públicas y espacios verdes. Las que según planos de Mensuras adjuntos, se identifican y cuentan con las medidas lineales y de superficies que a continuación se detallan:

1º) Con destino a Calles Públicas:

a) **Polígono PN (H2I'I1"E3E2C1C5C4C3D2D1D4D3H2):** Partiendo desde el punto H2 y en dirección al Este se miden 149,36 metros, puntos H2I'; desde este último punto y en dirección al Sudeste se miden 9,44 metros, puntos I'I1; desde este último punto y en dirección al Este se miden 6,77 metros, puntos III"; desde este último punto y en dirección al Sur se miden 137,35 metros, puntos I"E3; desde este último punto y con un arco de curva en dirección al Sudeste se miden 21,22 metros, puntos E3E2; desde este último punto y en dirección al Oeste se miden 56,56 metros, puntos E2C1; desde este último punto y con un arco de curva en dirección al

Sr. CARLOS BORGNA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

Noreste se miden 21,22 metros, puntos C1C5; desde este último punto y en dirección al Norte se miden 44,02 metros, puntos C5C4, desde este último punto y en dirección al Oeste se miden 132,80 metros, puntos C4C3; desde este último punto y en dirección al Norte se miden 20 metros, puntos C3D2; desde este último punto y en dirección al Este se miden 132,80 metros, puntos D2D1; desde este último punto y en dirección al Norte se miden 60 metros, puntos D1D4; desde este último punto y en dirección al Oeste se miden 132,80 metros, puntos D4D3 y desde este último punto y en dirección al Norte se miden 20 metros, puntos D3H2, cerrando así el perímetro y encerrando una superficie total de: **7.652,65 M2.-**

b) Polígono PE (E5E''G'G2G1F4F3F2F1A5V2V1E1E5): Partiendo desde el punto E5 y en dirección al Nordeste se miden 5,92 metros, puntos E5E''; desde este último punto y en dirección al Este se miden 15,81 metros, puntos E''G'; desde este último punto y en dirección al Sur se miden 66 metros, puntos G'G2; desde este último punto y en dirección al Este se miden 60,30 metros, puntos G2G1; desde este último punto y en dirección al Sur se miden 20 metros, puntos G1F4; desde este último punto y en dirección al Oeste se miden 60,31 metros, puntos F4F3; desde este último punto y en dirección al Sur se miden 120 metros, puntos F3F2; desde este último punto y en dirección al Este se miden 60,38 metros, puntos F2F1, desde este último punto y en dirección al Sur se miden 20 metros, puntos F1A5; desde este último punto y en dirección al Oeste se miden 165,40 metros, puntos A5V2; desde este último punto y con un arco de curva en dirección al Norte se miden 31,42 metros, puntos V2V1; desde este último punto y en dirección al Este se miden 85 metros, puntos V1E1; y desde este último punto y en dirección al Norte se miden 201,81 metros, puntos E1E5; cerrando así el perímetro y encerrando una superficie total de: **8.468,12 M2.-**

c) Polígono Ps (B4A4A3A2A1A'BB2B1B5B4): Partiendo desde el punto B4 y en dirección al Este se miden 56,56 metros, puntos B4A4; desde este último punto y con un arco de curva y en dirección al Suroeste se miden 21,22 metros, puntos A4A3; desde este último punto y en dirección al Sur se miden 54,02 metros, puntos A3A2; desde este último punto y en dirección al Este se miden 150,44 metros, puntos A2A1; desde este último punto y en dirección al Sur se miden 10 metros, puntos A1A'; desde este último punto y en dirección al Oeste se miden 363,04 metros, puntos A'B; desde este último punto y en dirección al Norte se miden 10 metros, puntos BB2; desde este último punto y en dirección al Este se miden 176,25 metros, puntos B2B1, desde este último punto y en dirección al Norte se miden 54,02 metros, puntos B1B5; y desde este último punto y con un arco de curva, en dirección al Noroeste se miden 21,22 metros, puntos B5B4; cerrando así el perímetro y encerrando una superficie total de: **5.930,22 M2.-**


Sr. CARLOS BORGNA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

d) Polígono PO (T2V1V2B3T2): Partiendo desde el punto T2 y en dirección al Este se miden 191,18 metros, puntos T2V1; desde este último punto y con un arco de curva, en dirección al Sur se miden 31,42 metros, puntos V1V2; desde este último punto y en dirección al Oeste se miden 191,19 metros, puntos V2B3; y desde este último punto y en dirección al Norte se miden 20 metros, puntos B3T2; cerrando así el perímetro y encerrando una superficie total de: **3.666,62 M2.-**

e) Polígono (A''A''AA'A'') - Ensanche camino N° 27: Partiendo desde el punto A'' y en dirección al Este se miden 6,34 metros, puntos A''A''; desde este último punto y en dirección al Sur se miden 270 metros, puntos A''A''; desde este último punto y en dirección al Oeste se miden 6,34 metros, puntos AA'; y desde este último punto y en dirección al Norte se miden 270 metros, puntos A'A''; cerrando así el perímetro y encerrando una superficie total de: **1.711,02 M2.-**

f) Lote "a" s/plano N° 27.249 (Polig. DCFED - Prol. calle F. Rojas: Se encuentra ubicado a los 80 metros de la esquina Suroeste de la mayor fracción, intersección de calle Garrappa y Ruta Provincial N° 70, hacia el Norte y mide 20 metros en su frente Oeste, puntos ED; igual contrafrente al Este, puntos FC; por 64,89 metros, en sus lados Norte y Sur, puntos DC y EF respectivamente, encerrando una superficie total de: **1.297,80 M2.-**

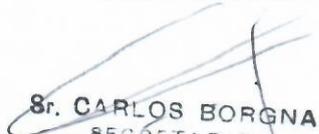
g) Polígono (CDEC'C) - Parte calle Montes de Oca: Partiendo desde el punto C y en dirección al Este se miden 187,04 metros, puntos CD; desde este último punto y en dirección al Sur se miden 16,98 metros, puntos DE; desde este último punto y en dirección al Oeste se miden 187,06 metros, puntos EC'; y desde este último punto y en dirección al Norte se miden 17,44 metros, puntos C'C; cerrando así el perímetro y encerrando una superficie total de: **3.219,15 M2.-**

2°) Con destino a Espacios Verdes:

a) Lote Rotonda: De forma circular, con un perímetro de 62,84 metros y una superficie total de: **314,16 M2.-**

b) Lote 2 de la Manzana F: Se encuentra ubicado a los 30 metros de la esquina Nordeste de la Manzana F, hacia el Sur y mide 60 metros, en su frente Este y contrafrente Oeste; por 30,33 metros, en su lado Norte y 30,37 metros, en su lado Sur, encerrando una superficie total de: **1.821 M2.-**

Art. 2°) Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal, a suscribir la correspondiente escritura traslativa de Dominio.-


Sr. CARLOS BORGNA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela

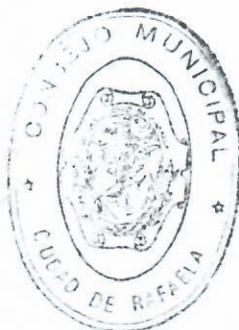


**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

Art. 3º) Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los nueve días del
mes de setiembre de dos mil
cuatro.-

Sr. CARLOS BORRINA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. GERMAN J. BOTTERO
VICE-PRESIDENTE 1º
Concejo Municipal de Rafaela